EXPTE. D- 4925 /21-22

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés Legislativo el Aniversario de la Creación de la localidad cabecera del partido de Adolfo Alsina, Carhué, ocurrido el 21 de enero de 1877, denominado primeramente «Pueblo de Adolfo Alsina» y declarado en 1949 ciudad devolviéndosele su nombre ancestral: "**Carhué**" y a las Celebraciones que se desarrollen recordando este acontecimiento.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Durante la Presidencia de Nicolás Avellaneda, el ministro de Guerra y Marina Dr. Adolfo Alsina diseña un plan de ocupación y avance sobre el territorio que incluía a Carhué ("Lugar verde" en lengua mapuche) como bastión aborigen.

El plan de avance de la frontera interna consistía en ocupar los cinco lugares más importantes para el sistema económico aborigen. Italó (Sur de Córdoba), Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué y Puan en la provincia de Buenos Aires.

Una vez arribadas, las Divisiones debían construir un foso, que la historia llamó "La Zanja de Alsina", y que debía contener los arreos de ganado. Por otro lado, se incorporaron fuertes y fortines para defender estas posiciones.

Carhué fue el lugar de mayor avanzada en la frontera de 1876 dada su ubicación estratégica

El jefe de la División Sud, Tte. coronel Nicolás Levalle, lo ocupa el 23 de abril de 1876 y meses más tarde, el 21 de enero de 1877, funda oficialmente el Pueblo de Adolfo Alsina, en homenaje a su jefe y amigo.

En 1949 se lo declara ciudad y se le devuelve su nombre ancestral: "Carhué".

Carhué, considerada capital del Turismo termal, está emplazada a la orilla del emblemático Lago Epecuen que en 1985 una inundación provocada por una crecida sumergió al pueblo completamente bajo el agua, obligando que se evacuara casi toda su población. Posteriormente en los últimos años el agua comenzó a retirarse, dejando a la vista las ruinas de la ciudad, que se han convertido por sí mismas en un atractivo turístico.

Hoy Carhue es una localidad pujante, rica en su naturaleza, pero también en su cultura, con una Rambla particular, declarada por la municipalidad patrimonio histórico, con una economía basada principalmente en lo agropecuario y con un crecimiento constante en lo turístico.

Invito a los Sras. y Sres. diputados acompañen el presente proyecto en conmemoración de los 145 años de Carhue.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.